



06 de Junio de 2018

A TODOS NUESTROS CLIENTES

ASUNTO: Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importacion y de Exportacion, el Decreto por el que se establece la Tasa Aplicable durante 2003, del Impuesto General de Importacion, para las mercancías originarias de America del Norte y el Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promocion Sectorial.

Por este conducto les informamos que la Secretaria de Economia publico en el D.O.F. de fecha 05 de Junio de 2018 el Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importacion y Exportacion.

Entre los principales cambios se encuentra:

- 1- La suspencion del trato arancelario preferencial para mercancías originarias de EE. UU. Independientemente del país de procedencia (ver articulo 1ero)
- 2- Se modifica la TIGIE aumentando el arancel para algunas fracciones de mercancías originarias de EE. UU.
- 3- Se modifica la TIGIE aumentando el arancel para algunas fracciones de mercancías originarias de los demás países distintos de EE. UU.

Entre otras modificaciones por lo cual se adjunta Publicacion para su conocimiento y revisión, les recomendamos leerla.

Cualquier duda al respecto por favor ponerse en contacto con una servidora o con Jorge Alfonso Fortier al teléfono 55742929 extensiones 106 y 107 respectivamente.

Atentamente:

Claudia Fuentes
SubGerente Corporativa de Operaciones